



U.O.C. N° *1922* /2024

Asunción, *13* de agosto de 2024.

Señor

Dr. **AGUSTIN ENCINA PEREZ**, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Me dirijo a Usted a los efectos de solicitar la difusión del **LLAMADO MOPC N° 63/2024 SELECCIÓN DIRECTA DE FIRMA CONSULTORA PARA FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA RUTA GRANEROS DEL SUR CON ID N°452598**, para tal efecto se adjuntan los siguientes documentos respaldatorios:

- Pliego de Bases y Condiciones.
- Correo conformidad Banco Mundial.
- Resolución de aprobación del PBC
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
- Constancia de Plurianualidad.
- Declaración Jurada del Decreto N° 4436/2020.
- Justificación de Anticipo.
- Just. No aplicación del Dictamen Técnico – Especificaciones Técnicas.
- Just. No aplicación del Dictamen de Precio Referencial.
- Reporte STEP

Las bases de la convocatoria se hallan ajustadas a las disposiciones de la Ley N° 6025/17 que aprueba el Convenio de préstamo BIRF N° 8638-PY., firmados entre el Banco Mundial y el Gobierno Nacional.

Y a las Normas de adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios distintos a los de consultoría con el préstamo BIRF, créditos de la AIF y donaciones por prestatarios del Banco Mundial, versión enero 2011 (revisadas en julio 2014).

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Ing. CARLOS GONZÁLEZ
M.O.P.C.

Abg. LISE ALEJANDRA VERA, Directora
Unidad Operativa de Contratación

N.P. Natalia Rodríguez
Coordinación de Procesos
U.O.C. - M.O.P.C.